



COMITÉ DE SELECCIÓN DEL CONCURSO PÚBLICO ABIERTO RESOLUCIÓN N° 191/MMGC/15.

Cargo: Gerencia Operativa Proyectos de Normas

Ministerio: Modernización

ACTA N°1

Cierre de Inscripción.

Determinación de fecha para Examen Escrito de Oposición.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 8 días del mes de mayo de 2015, los integrantes del Comité de Selección del Concurso Público abierto de antecedentes y oposición dispuesto por Resolución N° 191/MMGC/15, disponen:

Considerando que, el apartado 2.f del artículo 6° del anexo a la Resolución N° 1040/SECRH/11, dispone que una vez vencidos los plazos fijados en la convocatoria a concurso el Comité de Selección deberá revisar si los aspirantes cumplen con las condiciones de admisibilidad exigidas por el artículo 3° del anexo a la citada Resolución y/o con los requisitos específicos que se exijan en el respectivo llamado, corresponde expedirse en tal sentido.

La Resolución N° 191/MMGC/15, que dispuso el llamado al presente concurso, exige los siguientes requisitos específicos de admisibilidad:

<p>Nivel Educativo</p>	<p>Título universitario de grado (Deseable)</p>	<p>Abogacía.</p>
<p>Experiencia Laboral Acreditada</p>	<p>Contar con un mínimo de cinco(5) años de experiencia en el sector público y/o privado en temas relacionados con el tratamiento legal de cuestiones laborales y previsionales, desempeñándose en organizaciones con estructuras complejas y gran dotación de personal. (Excluyente)</p> <p>Contar con experiencia en la conducción de equipos de trabajo. (Excluyente)</p>	
	<ul style="list-style-type: none"> • Constitución de la Ciudad de Buenos Aires. • Ley Nacional N° 19587: Ley de Higiene y Seguridad en el Trabajo (Decreto Reglamentario 351/79). • Ley Nacional N° 24241: Ley de Jubilaciones y Pensiones. • Ley Nacional N° 24557: Ley de Riesgos de Trabajo. • Ley N° 471: Ley de Relaciones Laborales en la Administración Pública de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. • Ley N° 2155: Designación de Personal en el Área de Salud. Reglamentada por Decreto 308/GCBA/08. • Ordenanza N° 36432: Estatuto del Docente para Áreas de Enseñanza Específica, modificatorias y reglamentarias. • Ordenanza N° 40593: Estatuto del Docente, reglamentarias y modificatorias. • Ordenanza N° 41455: Aprueba Carrera Municipal de Profesionales de Salud. Reglamentada por Decreto N° 2745/87 y la Resolución N° 375/SSHYP/06 y modificatorias. • Decreto N° 1480/MCBA/87: Tecnicaturas para la Salud. • Decreto N° 1880/MCBA/92: Encasillamiento Personal Cuerpos Artísticos, Escenotécnicos y Servicios Auxiliares. • Decreto N° 1510/GCABA/97: Procedimiento Administrativo de la Ciudad de Buenos Aires. • Decreto N° 986/GCBA/04: Aprueba el Escalafón General para el 	

<p>Conocimientos Técnicos</p>	<p>Personal de Planta Permanente de la Administración Pública del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y otros.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Decreto N° 583/GCBA/05: Pautas de Encasillamiento General para el Personal de Planta Permanente del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. • Decreto 948/GCBA/05: Adecua Contratos de Locación de Servicios al Régimen del Art. 39 de la Ley N° 471. • Resolución N° 959/MHGC/07: Realización Censo Personal GCBA bajo el Régimen de Locación de Servicios. • Resolución N° 1924/MHGC/07: Adecua Contratos Censados por Resolución 959/MHGC/07 al Régimen del Ar. 39 de la Ley N° 471. • Decreto N° 526/GCBA/06: Reserva los Derechos del Personal afectado al Régimen del Decreto N° 948-05 que sea designado en un cargo superior – contratos de empleo público. • Decreto N° 638/GCBA/07: Régimen Plantas de Gabinete de las Autoridades Superiores del GCBA. • Decreto N° 684/GCBA/09: Régimen Gerencial para la Administración Pública de la Ciudad de Buenos Aires y modificatorios. • Decreto N°660/GCBA/11: Estructura Orgánico Funcional dependiente del Poder Ejecutivo y modificatorios . • Decreto N°139/GCBA/12 Régimen Retiro Voluntario – Incentivo No Remunerativo.- • Decreto N° 73/GCBA/13: Régimen de Transferencias, .Comisiones y Adscripciones. • Resolución N° 1960/SHYF/05: Escalafón para el Personal de Planta Permanente de la Procuración General del GCBA. • Resolución N° 617/MMGC/13: Procedimiento para la Aplicación de Sanciones previstas Art. 47 inc.c), d) y e) Ley 471. • Resolución N° 215/MMGC/14: Establece el Procedimiento de Cesantías. • Resolución N° 913/MMGC/14: Procedimiento para la Aplicación de Sanciones previstas Art.47 inc. a) y b) Ley 471.
<p>Nivel informático</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Windows Office. • Sistemas de administración de archivos / documentos electrónicos. • Sistemas informáticos de gestión y administración de recursos. humanos (Meta 4, PeopleSoft o similares)

La normativa aplicable instituye que aquellos aspirantes que no cumplan con los requisitos mínimos de admisibilidad, y/o los requisitos específicos detallados en el perfil del respectivo llamado a concurso, deberán ser excluidos del proceso de concurso.

En base a los lineamientos fijados, el presente Comité de Selección efectuó un control sobre la totalidad de las personas que se inscribieron electrónicamente al presente concurso.

Asimismo, se considera oportuno fijar en el presente acto la fecha para la realización del examen escrito de oposición previsto por el artículo 6º, inciso 3º del anexo a la Resolución N° 1040/SECRH/11.

Por ello y en virtud de las facultades conferidas por el artículo 11 del anexo a la Resolución N° 1040/SECRH/11 y la Resolución N° 191/MMGC/15, los presentes acuerdan:

1. Aprobar la nómina de la totalidad de aspirantes inscriptos al presente concurso público abierto de oposición y antecedentes que se detalla en el ANEXO A, que como tal forma parte integrante de la presente.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

....

2. Aprobar la nómina de postulantes aceptados al presente proceso de selección que se encuentra detallada en el ANEXO C, que como tal forma parte integrante de la presente, atento a que los mismos cumplen con los requisitos exigidos.
3. Aprobar la nómina de aspirantes excluidos del presente concurso público abierto de oposición y antecedentes que se detalla en el ANEXO B, que como tal forma parte integrante de la presente, atento a que los mismos no cumplen con los requisitos mínimos de admisibilidad exigidos.
4. Fijar la fecha de entrega de documentación entre los días 18 y 20 de mayo de 2015, debiendo el postulante optar por uno de los turnos publicados en el portal web de concursos.
5. Fijar el día 29 de mayo de 2015, como fecha de realización del examen escrito de oposición. El lugar y horario del examen será publicado en el portal web de concursos una vez finalizado el plazo de entrega de documentación.

La presente acta es refrendada por la totalidad de los miembros del Comité de Selección.

Horacio Gil
Miembro Titular

Javier Mezzamico
Miembro Titular

Pablo Andres Segura
Miembro Titular



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Concurso Público Abierto
(Resolución N° 191/MMGC/15)

Acta N° 1 - ANEXO A
Totalidad de Aspirantes Inscriptos

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad
1	Agamez Macias, Mimi	93356246
2	Alvarado, Juan Cruz	23781960
3	Anriques, Claudio	18352659
4	Arevalo, Gisela	29461781
5	Babino, María Victoria	31438659
6	Bertolini, Fernando Ariel	29541703
7	Bomchil, Guillermo Oscar	12549250
8	Calabria, Jose Alejandro	18146699
9	Colman, Hugo Ruben	25674196
10	Despoulis Netri , Federico	22962763
11	Di Iorio, Jose Pablo	26329363
12	Diaz, Carlos Adrian	17014089
13	Farfan, Carmen Irene	31533504
14	Ferrea, Andrea	22147020
15	Ferreri, Victor Gabriel	25878378
16	Giraudó, Maria Belen	32145029
17	Grecco, Maria Cristina	17323377
18	Juarez, Mariela Vanesa	30440382
19	Liberto, Paula Karina	22366894
20	Livolsi, Andrea Ines	16809708
21	Llanos, Adriana Noemi	16556529
22	Lopez Vilela, Fernando Javier	17740203
23	Machuca, Haydee	29633803
24	Malizia, Maria Celeste	30742891
25	Martin, Emilce Edith	11454151
26	Martinucci, Maria Laura	29949577
27	Meerfeld, Maria Hilda	21731785
28	Menendez, Soledad	30804303
29	Morreale, Sandra	28030669
30	Oliveto, Raúl	8400929
31	Omaechevarría, María De Las Mercedes	31094051
32	Panta, Martin Leo	22471412
33	Pastorino Casas, Florencia	32173754
34	Perez, Silvina	18541432
35	Pituello, María De Las Mercedes	30410652

36	Rojas, Laura	32378565
37	Romano, Diego	25802924
38	Sanz, Mariana Andrea	24963536
39	Selas Quintana, Gastón Dario	25130924
40	Silvia Del Valle, Placeresi	23627509
41	Varlaro, Gustavo Daniel	27087657
42	Villalba, Ruth	29480544



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Concurso Público Abierto
(Resolución N° 191/MMGC/15)

Acta N° 1 - ANEXO B
Aspirantes No Admitidos

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad
1	Agamez Macias, Mimi	93356246
2	Alvarado, Juan Cruz	23781960
3	Anriques, Claudio	18352659
4	Arevalo, Gisela	29461781
5	Babino, María Victoria	31438659
6	Bertolini, Fernando Ariel	29541703
7	Bomchil, Guillermo Oscar	12549250
8	Calabria, Jose Alejandro	18146699
9	Colman, Hugo Ruben	25674196
10	Despoulis Netri , Federico	22962763
11	Di Iorio, Jose Pablo	26329363
12	Diaz, Carlos Adrian	17014089
13	Farfan, Carmen Irene	31533504
14	Ferreri, Victor Gabriel	25878378
15	Giraudó, Maria Belen	32145029
16	Grecco, Maria Cristina	17323377
17	Juarez, Mariela Vanesa	30440382
18	Livolsi, Andrea Ines	16809708
19	Llanos, Adriana Noemi	16556529
20	Lopez Vilela, Fernando Javier	17740203
21	Machuca, Haydee	29633803
22	Malizia, Maria Celeste	30742891
23	Martinucci, Maria Laura	29949577
24	Meerfeld, Maria Hilda	21731785
25	Menendez, Soledad	30804303
26	Morreale, Sandra	28030669
27	Oliveto, Raúl	8400929
28	Omaechevarría, María De Las Mercedes	31094051
29	Panta, Martin Leo	22471412
30	Pastorino Casas, Florencia	32173754
31	Perez, Silvina	18541432
32	Pituello, María De Las Mercedes	30410652
33	Rojas, Laura	32378565
34	Romano, Diego	25802924
35	Selas Quintana, Gastón Dario	25130924

36	Silvia Del Valle, Placeresi	23627509
37	Varlaro, Gustavo Daniel	27087657
38	Villalba, Ruth	29480544



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

""

**Concurso Público Abierto
(Resolución N° 191/MMGC/15)**

**Acta N° 1 - ANEXO C
Postulantes Admitidos**

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad
1	Ferrea, Andrea	22147020
2	Liberto, Paula Karina	22366894
3	Martin, Emilce Edith	11454151
4	Sanz, Mariana Andrea	24963536